

LINARES

**CUENTA PÚBLICA 2023**

Fecha: 26/03/2024

A: Sres. Padres y Apoderados

Cc: Directiva centro General de Padres y Apoderados y Provincial de Educación, Linares

De: Directora Liceo "Nuestra Señora del Rosario".

Asunto: Informa sobre uso de Recursos Económicos obtenidos mediante Subvención Compartida.

Estimados Apoderados:

Es en este afán que nos reunimos hoy aquí, cumpliendo con la legislación vigente, para informar a ustedes sobre la gestión financiera del establecimiento durante el año escolar 2023.

De la totalidad de 1.235 estudiantes, 507 son alumnos prioritarios, mientras que 154 son becados por el sostenedor (\$ 34.398.000)

De los cobros por financiamiento compartido y la subvención estatal, tenemos los siguientes ingresos:

<b>INGRESOS SUBVENCION</b>	<b>1.805.063.930</b>
<b>INGRESOS FICOM</b>	<b>311.159.326</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.116.223.256</b>
<b>SALDA CAJA 2022</b>	<b>278.756.625</b>
<b>TOTAL SUBVENCION GENERAL</b>	<b>2.394.979.881</b>

<b>SEP</b>	<b>379.165.626</b>
<b>PIE</b>	<b>233.254.301</b>

---

Del total de ingresos, se gestionó de la mejor forma el uso de recursos, los que se distribuyen de la siguiente manera:

**EGRESOS**

<b>REMUNERACIONES</b>	<b>1.577.229.560</b>
<b>CONSTRUCCION Y REPARACIONES</b>	<b>484.281.465</b>
<b>GASTOS BÁSICOS</b>	<b>36.961.663</b>
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>68.815.410</b>
<b>ARRIENDO</b>	<b>180.000.000</b>
<b>INDEMNIZACIONES</b>	<b>3.004.937</b>
<b>DEVOLUCIONES BONOS MINEDUC</b>	<b>215.271</b>
<b>DEVOLUCION FICOM</b>	<b>8.360.600</b>
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>2.358.868.906</b>
<b>SEP</b>	<b>338.850.507</b>
<b>PIE</b>	<b>213.906.997</b>

El año recién pasado atendimos en su necesidad educativa a 1.235 estudiantes (según estadística del 30 de Nov.)

Durante el mismo año, hubo traslado de 23 alumnos en total, entre Prebásica y Enseñanza Media.

De los 1.076 estudiantes de Básica y Media que terminaron el proceso, tuvimos una tasa de promoción de 98% de los estudiantes. Los esfuerzos estuvieron centrados en la nivelación de los aprendizajes, de manera de asegurar que nuestros estudiantes pudieran aprender y desarrollarse alcanzando su máximo potencial. Por esta razón, fue esencial generar instancias de compromiso tanto en el área académica como en la asistencia escolar, enfocadas, en primera

---

instancia, en fomentar el valor de la responsabilidad de los estudiantes y sus padres y apoderados.

En relación a los alumnos egresados de 4º Medio, promoción 2023, recibieron su Licencia de Educación Media, 81 alumnos, de los cuales 80 rindiendo Prueba 64 postularon a educación superior, mientras que fueron 49 los seleccionados en distintas universidades.

Cabe mencionar que el año 2023, es segundo año en que se rinde la PAES cuya nueva escala se expresa en puntajes de 100 a 1000 puntos.

Si bien aún no hemos recibido los resultados oficiales como colegio, es importante mencionar que son 17 estudiantes cuyo NEM y Ranking figura entre los 851 y 1000 puntos; mientras que son 5 estudiantes que han obtenido puntajes sobre 900 puntos en la prueba de Matemática 1; por otro lados son 9 estudiantes que obtuvieron puntajes sobre 800 puntos en la prueba de Comprensión Lectora y 1 estudiante obtuvo sobre 800 puntos en la prueba de Historia y Ciencias Sociales.

En porcentajes, podemos mencionar que nuestro establecimiento posee el 21% de los estudiantes con puntajes entre los 851 y 1000 puntos, mientras que el porcentaje del país es de 20%.

Este año, excepcionalmente, los resultados SIMCE, se presentaron en marzo con la finalidad de que los establecimientos podamos tomar las medidas permitentes para mejorar los niveles de logros, así como también los indicadores que se miden en el SIMCE, que apuntan al desarrollo personal y social.

Los resultados obtenidos en las pruebas de nivel fueron los siguientes: 4º Básico Lenguaje 288 puntos y Matemática 270 puntos. En 2º medio, Lenguaje obtuvo 289 puntos, mientras que matemática obtuvo 287 puntos. Cabe mencionar que

---

en ambos cursos, nuestros puntajes están sobre los puntajes de los colegios socioeconómicamente similares al nuestro a nivel nacional.

En otro contexto, El Programa de Integración Escolar, llamado PIE, es una estrategia inclusiva del sistema educacional, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo los aprendizajes en la sala de clases y la participación de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE).

Durante el año 2023, el PIE trabajó oficialmente con 162 estudiantes con necesidades educativas transitorias y permanentes, desde pre kínder a 4º medio. De estos 162 estudiantes con los que se trabajaron, son 44 alumnos que entran en la categoría de Necesidades Educativas Permanentes, mientras que la diferencia (118), son alumnos con necesidades educativas transitorias.

Considerando que el PIE constituye un conjunto de recursos y apoyos para los establecimientos educacionales, que en el aula se traducen en estrategias pedagógicas diversificadas, recursos humanos especializados, capacitación para los docentes y materiales educativos pertinentes a las necesidades de los estudiantes. Todos estos apoyos deben estar centrados en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en el marco de las bases curriculares y de la flexibilidad y diversificación de la enseñanza, que algunos estudiantes pudieran requerir durante su trayectoria escolar.

Gracias a los resultados SIMCE obtenidos en años anteriores, sin considerar el SIMCE 2022 ya que fue una prueba censal; la variación de puntajes obtenidos en distintos años; la incorporación y mejoramiento de innovación educativa como, por ejemplo, la adquisición de recursos tecnológicos; enseñar con igualdad de oportunidades; además de la participación de los distintos integrantes de la comunidad educativa en las diversas actividades realizadas; han permitido que el colegio sea reconocido con la excelencia pedagógica o

---

también llamo Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño con un porcentaje de 100%, durante el periodo 2024 – 2025.

### LEY N° 20.248 SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL SEP

Como institución educativa, se ha trabajado siempre en la búsqueda de un mejoramiento continuo de la educación y bienestar de los estudiantes. La subvención escolar preferencial, a través del PME, es una herramienta de gestión y planificación estratégica, que permite la realización de objetivos que apuntan al mejoramiento de la calidad educativa.

Si bien existen acciones que son permanentes durante el transcurso del año lectivo, como por ejemplo, internet, utilización de plataformas educativas y de comunicación como lirmi y plataforma de inglés; contratación de asistentes de aula.

Las principales acciones implementadas durante el año 2023 fueron:

- Adquisición de fotocopiadoras para entregar el material necesario y de buena calidad a cada estudiante.
- Mantenimiento y mejoramiento de espacios educativos, como el gimnasio principal lo que incluye la utilización de los materiales necesarios para lograr una adecuada temperatura interna, en invierno y verano, que evite el exceso de humedad y riesgo de formación de hongos; instalación de un piso adecuado a las diferentes actividades que se realizan en él, minimizando riesgo de accidentes; recubrimiento de estructuras que resultaban peligrosas para las actividades propias de este espacio.
- Salidas pedagógicas de formación vocacional y de formación valórica.
- Entrega de textos de apoyo pedagógico como caligráfix, trazos y letras, jugando con los sonidos, para alumnos de educación parvularia y primero básico.

- 
- Completación de plan lector de 5° a 4° medio, en biblioteca, considerando la totalidad de alumnos por curso.
  - Adquisición de lector óptico, el que permitirá realizar de forma más rápida y eficaz corrección de evaluaciones como: ensayos simce, ensayos paes, pruebas de nivel, etc.

## ORIENTACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR

Los objetivos de los departamento Convivencia Escolar, se enfocan, principalmente, en promover el desarrollo integral de los estudiantes, desde un proceso orientador que les ayude a tomar decisiones y promover el buen trato entre todos los integrantes de la comunidad educativa; con especial hincapié en el respeto, la inclusión y la sana convivencia, basados en los valores cristianos que se encuentran enmarcados en nuestro PEI institucional, siempre iluminados por la Palabra formadora del Evangelio, en todas las dimensiones de su vida, especialmente, en la dimensión afectiva, en relación con los demás y con su entorno, en el autocuidado y la prevención que le permitan la construcción de su proyecto de vida.

Durante el año 2023, se llevaron a cabo diversas acciones que dieron cumplimiento al plan de gestión de convivencia escolar, todas estas iniciativas aportaron significativamente al mejoramiento de las relaciones interpersonales de nuestros estudiantes.

Las acciones realizadas para cumplir estos objetivos fueron las siguientes:

### **1.- Talleres psicoeducativos**

Amistades saludables y juego sin violencia

Prevención del acoso escolar

Prevención del consumo de sustancias

Promoción de las amistades saludables

---

Promoción del buen trato

Reconocimiento y modulación positiva de las emociones

Respeto, intimidad y privacidad

Prevención contra el ciberacoso y la discriminación

Promoción del buen uso de la tecnología y redes sociales

Sensibilización contra la violencia de género y el ciberacoso

## **2.- Taller para reunión de apoderados**

- Prebásica a 2° básico: Buen trato
- 3° a 6° básico: Respeto, intimidad y privacidad
- 7° básico a 4° medio: Uso responsable de las redes sociales

## **3.- Atención de casos espontáneos**

## **4.- Mediaciones escolares**

## **5.- Mediaciones entre funcionarios**

## **6.- Articulaciones con empresa de asesoría externa**

## **7.- Consulta a la comunidad educativa RICE 2024**

## **8.- Respuesta a denuncias en Superintendencia de educación**

## **9.- Capacitación del equipo de C.E.**

## **10.- Envío de capsulas a los apoderados**

## **11.- Derivaciones a redes de apoyo externas**

## **12.- Denuncias a Juzgado de familia**

## **13.- Aplicación de procesos sancionatorios**

---

## **14.- Capacitación a funcionarios en técnicas de resolución pacífica de conflictos.**

### **PASTORAL**

#### **“De la mano de María de la Merced, unidos en Cristo”**

Es importante dar un sustento espiritual a todos los funcionarios del colegio en la tarea que implica retomar la presencialidad, por lo que la pastoral debe ser un “Tabor” en su trabajo cotidiano, contribuyendo a su bienestar.

**Fundamentación Bíblica:** “Acudían asiduamente a la enseñanza de los apóstoles, a la comunión, a la fracción del pan y las oraciones. El temor se apoderaba de todos, pues los apóstoles realizaban muchos prodigios y señales. Todos los creyentes vivían unidos y tenían todos en común; vendían sus posesiones y sus bienes y repartían el precio entre todos, según la necesidad de cada uno. Acudían al Templo todos los días con perseverancia y con un mismo espíritu, partían el pan por las casas y tomaban el alimento con alegría y sencillez de corazón. Alababan a Dios y gozaban de la simpatía de todo el pueblo. El señor agregaba cada día a la comunidad a los que se habían de salvar” (Hch 2, 42-47)

#### **Objetivos Pastoral 2023:**

- Reencantar el vínculo de nuestra comunidad educativa con Dios y nuestra Santísima Madre de la Merced

#### **Objetivos específicos:**

- Reforzar la experiencia del Amor Misericordioso.
- Transmitir la espiritualidad mercedaria en la comunidad educativa.
- Fortalecer los vínculos de unión fraterna entre los funcionarios.

#### **Acciones:**



- 
- Oración del Ángelus.
  - Catequesis presencial.
  - Fortalecer semillita, J.A.MER, Pre – J.A.MER, Infancia Misionera.
  - Desarrollar actividades solidarias.
  - Ampliar la pastoral de profesores hacia una pastoral de funcionarios.
  - Trabajar con los delegados de pastoral, tanto de estudiantes como de apoderados.
  - Realización de Eucaristías por cursos, todos los viernes, desde el segundo semestre.
  - Mes de Madre Theresa nuestra Fundadora.
  - Semana Vocacional: oración dirigida por nuestro Capellán.
  - Expo carisma, exposición de los grupos pastorales.



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carmen', written over a horizontal line.

**SOC CARMEN RODRÍGUEZ BUSTAMANTE**  
**Directora**